

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4458

DECRETO 283/2024, de 24 de septiembre, por el que se nombra Director del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 14/2001, de 6 de febrero, por el que se regula la creación del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria, a propuesta de la Consejera de Educación, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa no universitaria a D. Josu Solabarrieta Eizaguirre.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 27 de septiembre de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de septiembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Educación,
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.